



## La Santa Sede

---

**MENSAJE DE SU SANTIDAD PABLO VI  
AL DOCTOR M. MARCOLINO G. CANDAU,  
DIRECTOR GENERAL DE LA  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD\***

En el momento en que la Organización Mundial de la Salud se apresta a conmemorar solemnemente el vigésimo aniversario de su fundación, Nos resulta especialmente grato deciros la alta estima que Nos tenemos por este organismo internacional y por todos aquellos que, con tanta generosidad, unen sus investigaciones y sus esfuerzos para ayudarla a desempeñar su difícil misión.

En la familia de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud ocupa un lugar fundamental, incluso si su acción no se conoce como lo merece. ¿Qué sería la iniciativa del «desarrollo integral del hombre y .del desarrollo solidario de la humanidad» (*Populorum Progressio*, N°5), si la misma, en primer lugar, no permitiese disfrutar de la salud a todo ser humano, disfrutar de ese «estado de completo bienestar físico, mental y social», como lo define tan justamente la Constitución de la O.M.S.? El Papa Pío XII, al recibir el 27 de junio de 1949 a los participantes en la segunda Asamblea mundial de la salud, afirmó ya entonces, con fuerza, que «la Iglesia, lejos de considerar la salud como un objeto de orden biológico exclusivamente, destacó siempre la importancia que, para mantenerla, tienen las fuerzas religiosas y morales, y siempre la incluyó entre las condiciones de la dignidad y del bien total de la humanidad, de su bien corporal y espiritual, temporal y eterno» (*L'Osservatore Romano*, ed. vaticana, 29 de junio de 1949). Y Nuestro venerado Predecesor Juan XXIII, en su Encíclica *Pacem in Terris*, entre los derechos universales, inviolables e inalienables de la persona humana, citaba el derecho a la vida y a la integridad física, mientras que Nos, en Nuestra Encíclica *Populorum Progressio*, destacamos que la lucha contra las enfermedades endémicas y el acceso de todos a la salud es una de .las aspiraciones fundamentales y legítimas de los hombres de hoy (Nos. 1 y 6). Por eso, el hecho de que el aniversario de la fundación de la O.M.S. se celebre este año, en el que el mundo entero es invitado a honrar los derechos del hombre de manera más auténtica, no puede dejar de constituir un motivo de gozo. Sin duda alguna, esto subrayará la misión tan beneficiosa

de vuestra Organización y servirá de apoyo a su acción.

La lucha contra la enfermedad en todas sus formas, a escala mundial, reclama operaciones difíciles, costosas y exigentes, tanto en hombres como en recursos, tanto en lo que se refiere a las investigaciones de laboratorio como a campañas que se desarrollan en las comarcas más lejanas del globo. Esta acción no puede dar frutos sino con la colaboración activa de todos, y con un fecundo diálogo entre los expertos y quienes los ayudan. Para el cristiano, por otra parte, esto constituye una manera de seguir a Cristo, el cual, durante su vida, se inclinó sin cesar ante las miserias humanas, para aliviarlas y curarlas. Y todo hombre de buena voluntad que reflexiona sobre la conmovedora parábola del Buen Samaritano, ¿no se siente llevado, también él, «a amar y ayudar a cada uno como a su prójimo y su hermano» (ibid., N° 82), socorriéndolo sin ahorrar esfuerzos? Por eso, Nos, de todo corazón, rendimos homenaje a la obra de misericordia cumplida por la O.M.S., como así mismo a todos aquellos que apoyan su acción y facilitan así su eficacia.

Ojalá que todos los responsables comprendan que todo retroceso en la parte que los Estados atribuyen a la salud pública en los presupuestos, perjudica siempre a los más desposeídos y a los más desamparados. Es evidente que uno de los deberes más necesarios –entre muchas otras obligaciones urgentes –, para las naciones jóvenes, en las cuales los problemas de la salud resultan frecuentemente graves y preocupantes, es el de formar entre sus ciudadanos, equipos calificados en cantidad suficiente para encarar todas sus necesidades sanitarias. Esta labor no puede improvisarse, requiere decisiones valientes y reclama la ayuda desinteresada de los países más favorecidos. Es también necesario un despertar de las conciencias, a fin de que nadie vacile en sacrificar legítimas aspiraciones al bienestar personal para consagrarse a devolver la salud a hombres condenados a morir prematuramente si nadie va a ayudarlos. ¿El hecho de que los miembros más favorecidos de la familia humana acepten ponerse al servicio de sus hermanos sumidos en las dificultades y en las necesidades, no constituye acaso la mejor prueba del desarrollo moral de la humanidad?

El impulso que sus directores, colaboradores y expertos, han dado a la O.M.S. en el curso de estos dos decenios, así como la amplitud y la calidad de la labor efectuada, constituyen una garantía de que esta gran Organización internacional perseguirá, siempre esta acción en favor del hombre, en el pleno respeto de las leyes de su naturaleza, tal como fueron establecidas por su Creador. Con este voto, Nos invocamos sobre todos aquellos que trabajan al servicio de la salud de todos los hombres bajo el patrocinio de la O.M.S., la abundancia de las Bendiciones divinas.

*Desde el Vaticano, 28 de abril de 1968.*

**PABLO VI**

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana